

Acta de Reunión

I Sesión del Consejo Exportador Agroalimentario

13 de noviembre 2014.-

En la I reunión del Consejo Exportador Agroalimentario, el Ministro de Agricultura, en sus palabras de bienvenida, determinó que el objetivo del Consejo se traza en torno a la necesidad de potenciar el concepto de Chile como país exportador de alimentos, trabajando desde distintas áreas y bajo una estructura sencilla que reúna al sector público y al sector privado, convocados respectivamente por el Ministerio de Agricultura y la Sofofa. El Ministro destacó la situación macroeconómica actual y el dinamismo de los sectores alimentario, agroalimentario y acuícola – favorables al desarrollo exportador – y propuso a los representantes del Consejo analizar temas actuales, como Expo Milán 2015, a modo de sacar mejor partido de las oportunidades para el sector alimentario chileno.

Este primer encuentro del Consejo sentó las bases para determinar la metodología de trabajo y la periodicidad de las reuniones que darán inicio a la revisión detallada del estado de situación del sistema exportador agroalimentario, las coyunturas a resolver, la identificación de mejoras estructurales y organizacionales, los temas de mediano y largo plazo que se deben afrontar y el rol de cada uno de los representantes en el Consejo.

El representante del sector privado, Felipe Sandoval, estableció la relevancia del trabajo conjunto con el sector público, para mejorar la competitividad de Chile en el exterior. Propone tratar en el Consejo temas como la modernización del SAG, la evaluación de los programas genéricos de promoción de alimentos en el exterior, la certificación sanitaria electrónica, el manejo de emergencias sanitarias, la incorporación de la pequeña agricultura, el circuito de comercialización sobre información y estandarización de la industria de alimentos y la Expo Milán 2015. Adicional a lo anteriormente expuesto, se enfatizó la importancia de dotar esta instancia de diálogo de un sentido práctico, planteando el trabajo y avance en los temas entre cada sesión del Consejo.

Por su parte, Jorge Ortúzar, Secretario General de la Sofofa, rescató la importancia de dotar de contenido la colaboración público-privada para lograr avances y reiteró el apoyo de la Sofofa a esta iniciativa, poniendo a disposición su infraestructura y designando a Felipe Sandoval como representante del sector privado ante el Consejo y a Hugo Baierlein como Secretario Técnico.

En una revisión del panorama actual y las perspectivas de la industria exportadora agroalimentaria, Pablo Urria, Director de Asuntos Económicos Bilaterales de la DIRECON, enfatizó que la búsqueda de un marco jurídico para el comercio y la apertura de nuevos mercados son parte



de las tareas pendientes del país, y que el sector agroalimentario se constituye como un potencial punto de avance en la materia.

En este sentido informó al Consejo, como acontecimientos recientes, la constitución de un Comité Conjunto de Comercio e Inversiones con Sudáfrica para dar cumplimiento a la estrategia de acercamiento al África en un mediano plazo; la conclusión del proceso de actualización del Acuerdo de Alcance Parcial entre Chile e India, en el que se consolidó el compromiso de negociación en el sector de los vinos; el importante desafío de conseguir un acuerdo con Indonesia, para lo cual habría una segunda ronda de negociaciones en noviembre (tentativamente) y el estatus del acuerdo con Tailandia, que actualmente espera por la aprobación y ratificación del Congreso.

En torno a este tema surgieron algunas inquietudes del sector privado, pues se manifestó el requerimiento de agilización de la ratificación del acuerdo con Tailandia para aprovechar la instancia y, finalmente, la consulta por la situación en Rusia a raíz de las recientes sanciones a las importaciones por ésta implementadas. A este respecto, el Ministro aclaró que la situación permanece estable desde la pasada Comixta (junio de 2014), además de agregar que el país y la Unión Aduanera están en el radar, como una de las áreas con que sería beneficioso desarrollar algún tipo de acuerdo

Seguidamente se presentó ante el Consejo una agenda elaborada por ODEPA, contentiva de los temas sobre los cuales se podría iniciar el trabajo, a saber:

- 1. Fondo de Promoción de Exportaciones Agrícolas: se notifica la conformación del Consejo a través de resolución y se informa la posible convocatoria del mismo el 18 o 19 de diciembre, para dar cuenta de los resultados del concurso. Respecto a las Agregadurías Agrícolas, se informa el correcto funcionamiento y la posible apertura de la oficina agrícola en Argentina en 2015. Adicionalmente se resalta el énfasis que se da en esta gestión a la Agricultura Familiar Campesina, para lo cual se destinan recursos especiales durante el 2015.
- 2. Manejo de emergencias sanitarias: existen mecanismos como RIAL de ACHIPIA, pero se propone conversar, en el marco del Consejo, sobre algunos protocolos comunes ante nuevas alertas.
- 3. Certificación sanitaria electrónica: funciona actualmente con China para algunos productos y se presenta como un instrumento facilitador de la resolución de problemas, por lo que se propone trabajar para ampliar el número de productos y los mercados a incluir.
- 4. Información estandarizada sobre la industria alimentaria: sobre este tema se pretende acordar la utilización de criterios comunes, de manera de descartar paulatinamente las cifras disímiles sobre las que trabaja cada sector.
- 5. Programas de promoción de alimentos en el exterior: se planea revisar su funcionamiento y replantear, en base a ello, nuevas metodologías de trabajo.
- 6. Incorporación de la pequeña agricultura: especialmente en los circuitos cortos de comercialización, dándole espacios de participación en agendas futuras.



7. Proceso de modernización del SAG: se informa al Consejo sobre la identificación de 3 áreas para mejorar la gestión del SAG: (i) recuperación de capacidad operativa respecto a los temas urgentes relativos a los asuntos sanitarios y trazabilidad, (ii) mejoramiento de la situación laboral del personal y (iii) modernización de la estructura institucional SAG. La implementación de este programa comenzaría en enero 2015. En este punto se abre a la opinión técnica de los representantes del Consejo la inclusión de otros temas en el plan de modernización y se confirma la posibilidad a los interesados de conocer este plan de modernización antes de enero 2015.

En respuesta a la agenda propuesta, los distintos representantes del Consejo plantearon la inclusión de los temas enlistados a continuación:

- 1. Estrategia de acercamiento al África.
- 2. Inclusión de SERNAPESCA en el plan de modernización institucional.
- 3. Elevación de los estándares de inocuidad y capacidad anticipatoria a los eventos que puedan surgir: elaboración de planes específicos por cada una de las cadenas alimentarias, bajo criterios comunes.
- 4. Imagen país: alianza con otras iniciativas para promocionar una imagen desde el sector de los alimentos que realce la condición de Chile como exportador de alimentos y la articulación con la promoción vía marcas sectoriales. En este punto se propone trabajar en una propuesta previa Expo Milán 2015.
- 5. Ordenamiento territorial: para buscar metodologías de división del territorio agrícola entre los diferentes sectores.
- 6. Investigación e innovación: no tenemos cobertura común de la industria alimentaria; hay recursos CORFO previstos para esto.
- 7. Logística: entender contingencia, abordar tema con otros ministerios involucrados, y establecer priorización de las inversiones.
- 8. Sustentabilidad.

La discusión en torno a estos temas generó un balance positivo de este primer encuentro del Consejo; los gremios presentes manifestaron su apoyo a esta nueva instancia, afirmando que esperan que el trabajo sea fructífero y contribuya al mejoramiento de la industria agroalimentaria. De igual forma se destacó la posibilidad de trabajar en sinergia con otras iniciativas existentes (como las marcas sectoriales), dotándolas de un contenido renovado y subsanando la falta de articulación con actividades y propuestas conjuntas.

Se propuso también considerar la creación de sub comisiones que aborden temas comunes y la invitación a las reuniones de personas claves para el avance de la agenda – como el Director del SAG – así como la priorización de temas ante la agenda CORFO. Se determinó que aquellos temas específicos que han venido trabajándose en mesas, seguirán el cauce pautado en las mismas.



Como resultado de la I sesión del Consejo, se constituyeron preliminarmente 5 grupos de trabajo con sus respectivas coordinaciones, los cuales deberán ser paulatinamente conformados por los representantes interesados:

- 1. Imagen País/Promoción: coordinado por ProChile, quien deberá trabajar en conjunto con la Fundación Imagen País.
- 2. Inocuidad y Asuntos Sanitarios: coordinado por SAG y SERNAPESCA.
- 3. Promoción de Mercados/Apertura y consolidación de mercados: coordinado por Asuntos Internacionales de ODEPA.
- 4. Sustentabilidad/Huella de carbono y del agua/otros temas transversales (como innovación): coordinado por ODEPA y PROCHILE, en red con la agenda CORFO.
- 5. Logística: coordinación por definir, en red con la agenda CORFO/MINHACDA.

Se abre la invitación a los interesados en cada uno de los temas para hacer una primera reunión de los respectivos grupos la semana del 24 de Noviembre, donde se levanten los temas de interés y se establezca una propuesta concreta de agenda, una hoja de ruta y necesidades de financiamiento, para luego hacer una reunión de seguimiento a mediados de Diciembre o principios de Enero, para tener lista una propuesta de trabajo el 15 de Enero, según lo acordado. La próxima sesión del Consejo Exportador Agroalimentario se llevará a cabo en las oficinas de la Sofofa.